

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b>
<b>Código</b>	<b>Versión</b>	
S01.ORH.FR.076	03	

**PROCESO CAS N° 136 - 2025 - MIGRACIONES**

**UN(A) (01) - ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE SOFTWARE**

**UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS**

**I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (\*):**

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

**A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:**

<b>1</b>	Formato de Hoja de vida
<b>2</b>	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

**B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS**

<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación; o,</li> <li>• Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Maestría en Sistemas o Software o Sistemas Informáticos o Tecnologías de la Información.</li> </ul>
<b>4</b>	Diplomado o Programa de Especialización en Gestión de Procesos o Calidad de Software o Testing Software o Automatización de Pruebas o afines.
<b>5</b>	Curso en Programación con Java o .Net o Aseguramiento de la Calidad de Software o Programación de Base de Datos o afines.(24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
<b>6</b>	Curso en Herramientas de automatización o Metodologías ágiles o Agil Tester o ISTQB o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

**C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:**

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

<b>7</b>	Experiencia General: Cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
<b>8</b>	Experiencia Específica : Tres (03) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado
<b>9</b>	Experiencia Específica : Dos (02) años en el puesto y/o función y/o materia en el sector público.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	AGUIRRE PASCUAL, CESAR MALAQUIAS	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON REQUISITOS N° 01 Y 02	-
2	ANGULO ZEGARRA, CARLOS ABILIO	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON REQUISITOS N° 01	-
3	CAYO MAMANI, EDWIN	NO CALIFICA	NO ACDREDITA REQUISITOS N° 07 Y 08	-
4	MADRID CESPEDES, OLGA FIORELLA	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON REQUISITOS N° 01 Y 02	-
5	YAURICASA CESPEDES, ANDRES MARCELO	NO CALIFICA	NO ACDREDITA CON REQUISITOS N° 04 Y 06	-

**A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN**

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (**Laptop o PC de escritorio**) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

**COMENTARIOS**

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1.Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 136-2025-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 28 de abril de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**

(\*): La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH